Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2337/2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICION DE COMPUESTOS QUIMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS – CONACYT".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, 09 de diciembre de 2016

VISTO

La providencia de fecha 09 de diciembre de 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas con Expediente Nº 13.419/2016, en el cual solicitan la Resolución de Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICION DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS– CONACYT"**; y

CONSIDERANDO

La solicitud por Memorándum Nº 299, por el cual la Dirección de Administración y Finanzas remite, con parecer favorable, el Informe de Evaluación Nº 41/2016 del 07 de diciembre de 2016, por el cual se recomienda la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS– CONACYT"**; realizado por la modalidad de CONTRACIÓN DIRECTA y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Cód. Nº 20 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016,

Lo establecido en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, reglamentado por la Resolución de la DNCP Nº 100/2006 y la Resolución de la DNCP Nº 522/15, la cual establece en su Artículo 2º, **"que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado..."**

La Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21.909/2003, reglamentaria de la Ley 2.051/2003;

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 5.174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21.909/2003";

La Ley Nº 3.439/2007, Que modifica la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016";

El Decreto Nº 4.774/2016 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016";

La Resolución de Decano Nº 18/2016, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal 2016;

La Resolución de Decano Nº 160/2016, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016";

La Resolución de Decano Nº 1457/2016, "Por la cual se Modifican los Artículos 1º y 2º del Resuelve de la Resolución Nº 18/2016 de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1539/2016, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS – CONACYT".

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
R E S U E L V E

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 41/2016 del 07 de diciembre de 2016, por la cual se recomienda la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS – CONACYT",** para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS - CONACYT", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 20, ID Nº 309.580, ORDEN DE COMPRA,** del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, a las Empresas; que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

P. M. y A. S.A.: para los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 35, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, y 53, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 21.907.000.- (Guaraníes Veintiún millones novecientos siete mil)**, de I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos - Conacyt"***, la descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe. Cabe resaltar que se reducen las cantidades de los Ítems N° 1, 9, 44, y 46 a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria de cada Proyecto.

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · SECRETARIA GENERAL

FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco: para los Ítems N° 17, 18, 19, 20, 21, 22, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 41, 54 55, 56, 57, 62, 63, 64, 66, 67, y 68, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 34.820.000.- (Guaraníes Treinta y cuatro millones ochocientos veinte mil)**, de I.V.A. Incluido, para la **"Adquisición de Abonos, Fertilizantes e Insecticidas - Conacyt"**, la descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe. Cabe resaltar que se reducen las cantidades de los Ítems N° 62, 63, y 64 a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria de cada Proyecto.

DECLARAR DESIERTO los ÍTEMS Nº 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 40, 42, 43, 47, 58, 59, 60, 61, 65 y 69 por no haberse presentado oferta alguna para dichos ítems, de conformidad a lo dispuesto en los Inc. a, del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Art. 3º. **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto**: 350. PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES**, con Fuente de Financiamiento 30, Recursos Institucionales, hasta el monto de **Gs. 56.727.000.-** (**Guaraníes Cincuenta y seis millones setecientos veintisiete mil)**, para el Ejercicio Fiscal 2016, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Art. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Prof.Ing.Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaría General